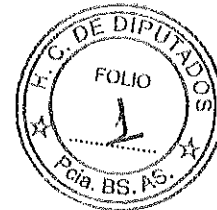




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 408 123-24



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Cultural y Legislativo el evento que realizara la comisión de Festejos Tradicionalistas de San Vicente, el día 8 de marzo de 2023 el Primer Encuentro de Mujeres Tradicionalistas, en ocasión de celebrarse ese mismo día el Día Internacional de la Mujer.

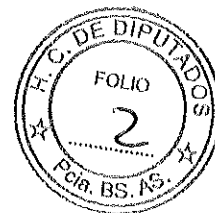
Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 408 123-24



FUNDAMENTOS

El Día Internacional de la Mujer se celebra anualmente en muchos países del mundo el 8 de marzo. Es un día en el que se reconoce a las mujeres por sus logros sin tener en cuenta las divisiones, ya sean nacionales, étnicas, lingüísticas, culturales, económicas o políticas.

Reconocido oficialmente por las Naciones Unidas en 1977, el Día Internacional de la Mujer surgió por primera vez de las actividades de los movimientos laborales a principios del siglo XX en América del Norte y en toda Europa.

Desde aquellos primeros años, el Día Internacional de la Mujer ha asumido una nueva dimensión mundial para las mujeres de los países desarrollados y en desarrollo por igual.

El creciente movimiento internacional de mujeres, que se ha visto fortalecido por cuatro conferencias mundiales de mujeres de las Naciones Unidas, ha ayudado a que la conmemoración sea un punto de encuentro para generar apoyo a los derechos de las mujeres y su participación en los ámbitos político y económico.

Cada año, el Día Internacional de la Mujer explora un tema en particular.

El tema del Día Internacional de la Mujer del próximo 8 de marzo de 2023 será "Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género", en consonancia con: "La innovación y el cambio tecnológico, y la educación en la era digital para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas".



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La celebración de las Naciones Unidas del Día Internacional de la Mujer reconoce y homenaja a las mujeres y las niñas y a las organizaciones de mujeres y feministas que están luchando por el avance de la tecnología transformadora y por el acceso a la educación digital.

El Día Internacional de la Mujer de 2023 explorará los efectos de la brecha digital de género en el crecimiento de las desigualdades sociales y económicas. También pondrá de relieve la importancia de proteger los derechos de las mujeres y las niñas en los espacios digitales y de abordar la violencia de género en línea y la facilitada por las nuevas tecnologías de la comunicación.

Incorporar a las mujeres, así como a aquellos grupos tradicionalmente marginalizados, a la tecnología permite soluciones más creativas y tiene un mayor potencial para innovaciones que satisfagan las necesidades de las mujeres y promuevan la igualdad de género. Su falta de inclusión, por el contrario, tiene un costo enorme.

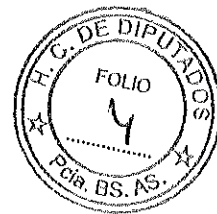
Según el informe Gender Snapshot 2022 de ONU Mujeres, la exclusión de las mujeres del mundo digital ha recortado 1 billón de dólares del producto bruto interno de los países de ingresos bajos y medios en la última década, una pérdida que aumentará a 1,5 billones de dólares en 2025 si no se toman medidas. Para revertir esta tendencia será necesario abordar el problema de la violencia en línea, que, según un estudio realizado en 51 países, han sufrido personalmente el 38% de las mujeres.

Incorporar de forma transformadora la perspectiva de género en la innovación, la tecnología y la educación digital ayudaría a que las mujeres y las niñas tomen mayor conocimiento sobre sus derechos y a potenciar el ejercicio de estos y su activismo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 408 123-24



Los avances de la tecnología digital ofrecen nuevas posibilidades para resolver los retos humanitarios y de desarrollo y para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Lamentablemente, las oportunidades que abre la revolución digital también plantean el riesgo de perpetuar las dinámicas actuales de la desigualdad de género.

Las crecientes desigualdades son cada vez más evidentes en el contexto de las habilidades digitales y el acceso a las tecnologías, una brecha digital que deja atrás a las mujeres. Por lo tanto, el desarrollo de una educación digital e inclusiva y una tecnología transformadora constituye un requisito fundamental para un futuro sostenible.

La Celebración de las Naciones Unidas del Día Internacional de la Mujer bajo el lema "Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género.

Si bien la mujer se prepara para los requerimientos sociales del futuro, no podemos desconocer que aun en la actualidad representan las ancestrales culturas de nuestros mayores los cuales aún en estas épocas y en la ruralidad siguen realizando, de diferentes modos.

Continúan hoy trayendo a estos tiempos como emblema cultural el tradicionalismo haciendo conocer las costumbres de aquellas mujeres que fueron arietes en las guerras de la independencia y amor en los hogares transmitiendo valores morales y cultura, son las mujeres sembradoras de vida las que a la par del hombre construyen el futuro de los pueblos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Este evento reunirá a especialistas en tecnología e innovación, representantes de gobiernos, del movimiento feminista y activistas por la igualdad de género, así como el sector privado, y permitirá debatir sobre las responsabilidades y el rol de todo el ecosistema digital en la mejora del acceso a las herramientas digitales y la reducción de la brecha digital de género.



Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui

**Diputada Provincial
Frente de Todos**